EL CORREO

Año XVI

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1 peseta al mes.** Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administracion, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **pesetas 15,** y paises fuera de la Union postal, **pesetas 18.** Número suelto, **5 CENTIMOS de peseta.**

MADRID

Lunes 20 de Mayo de 1895

Se suscribe en la Administracion del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—Tambien se reciben en la Administracion, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al **Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.**

Núm. 5.505

LEYES DE EXCEPCION

Los periódicos extranjeros han prestado estos dias grandísimo interés á un debate interesantísimo que ha tenido lugar en el Parlamento aleman.

Sabido es que los gobiernos confederados habian solicitado del Reichstag, no una ley de excepcion contra los socialistas, como en los tiempos de Bismarck, sino la modificacion de cierto número de articulos de los Códigos penal y militar, á fin de que la autoridad judicial pudiese reprimir más fácilmente los partidos revolucionarios.

En un principio no fué muy fuerte la oposicion, pues aunque al parecer habia algo de excesivo en algunas tendencias del proyecto, estimaban todos que se prestaria el gobierno con facilidad á algunas concesiones, y que de este modo se llegaria á una inteligencia.

Lo que no se preveia era que la mayoría de la comision parlamentaria encargada de examinar el proyecto de ley, ofreciese al gobierno armas mucho más terribles de las que solicitaba, hasta el punto de que se viese él mismo obligado á defenderse contra el extremado espíritu de reaccion de que se hallaban animados algunos partidarios demasiado celosos.

En efecto, dicha comision introdujo en el proyecto gubernamental ciertas modificaciones, en virtud de las cuales se atacaba, no solamente á las agitaciones revolucionarias, sino tambien á algunas libertades consideradas necesarias, y sobre todo á las de la ciencia, que vendrian á ser ilusorias, con motivo de las disposiciones encaminadas á proteger el matrimonio, la familia, la propiedad, la monarquía, y especialmente la religion.

Brotaron entonces de todas las clases sociales de Alemania numerosas protestas contra la obra de reaccion que se trataba de realizar.

Nada se consiguió por el pronto, y la comision continuó el camino emprendido, dando como fruto de sus trabajos un proyecto tan reaccionario que el gobierno declaró atenerse á su proposicion primitiva.

Por otra parte, muchas fracciones del Reichstag que en un principio se habian mostrado favorables á las nuevas medidas anti-revolucionarias, fueron volviéndose hostiles á las pretensiones que el grupo de católicos llamado del Centro habia hecho triunfar en la comision.

En estas circunstancias, al reaparecer el proyecto en el Reichstag, solo podia ser votado en el caso de que el gobierno llegase á transigir con el Centro, y á pasar dócilmente bajo sus horcas caudinas.

Pero ocurrió que el Reichstag rechazó el art. 111, uno de los más importantes, como que penaba la apología de los crímenes, y al dia siguiente, despues de sufrir la misma suerte el art. 112, que castigaba á los que excitan á los soldados á la desobediencia, fueron rechazados sucesivamente todos los demás artículos.

A consecuencia de ello, resulta ahora tan anómala como peligrosa la situacion parlamentaria.

¿Con qué mayoría cuenta en adelante el gobierno aleman? Ha roto con el Centro, cuya tolerancia le daba vida, y como no está completamente seguro de que tal rompimiento le valga la adhesion de las demás fracciones del Parlamento, hállase en el difícil caso de no saber dónde puede encontrar apoyo.

Si además de esto se recuerdan las palabras mortificantes para el Reichstag, que ha pronunciado el ministro prusiano del Interior, Mr. de Koeller, en el trascurso de la discusion del proyecto, no es posible dejar de abrigar cierto pesimismo para un porvenir próximo, en lo concerniente á las relaciones del gobierno con los representantes de la nacion alemana.

ASAMBLEA VINÍCOLA DE VILLENA

Villena 19 (8'30 noche).—Celebrada la Asamblea regional de viticultores con asistencia de los representantes de Benigama, Tebi, Caravaca, Salinas, Monóvar, Hondones, Petíel, Bullas, Castalla, Aspe, Ybi, Saz, Baneras, Caudete, Pinoso, Cañado, Alcoy, Almansa, Outur, Jumilla, Yecla, Fuente Higuera, Concentaina, Biar, Oril, Elda, Novelda, Alicante y otros.

Han enviado telegramas los senadores marqués de Reinosa, Villagracia, Riofloridо y baron de Mayals; los diputados conde de Vía-Manuel, Rushell, conde Retamoso, Chicheri, Puigcerver, Capdepon, Moret, Villapadierna y Arredondo; Sres. Maisonnave, conde de Buñol, Porta, presidente de la Diputacion de Logroño y hasta 700 personas más de diferentes puntos.

El teatro hallábase completamente lleno, reinando grandísimo entusiasmo, y todas las avenidas ocupadas por un público inmenso.

Presidió el acto D. Juan Bellod, abogado y propietario de Villena, que expuso el objeto de la reunion, recomendando la formacion de Juntas de defensa locales y provinciales para salvar de la ruina á los viticultores.

El representante de Alcoy, Sr. Gosalvez, pronunció un enérgico discurso manifestando que el gobierno deja tan desamparados los intereses de la agricultura y es tan grave la situacion de ésta, que son preferibles las teorías de Pablo Iglesias á que continúe el actual estado de cosas.

Hablaron despues otros representantes pidiendo la supresion del impuesto de consumos á los vinos y recomendando la union de todos los agricultores para constituir un partido nacional.

El Sr. Vera, cosechero de Villena, dijo que en el caso de ser desoidos los justos clamores de los vitícultores, debian éstos comprometerse á la resistencia pasiva.

El Sr. García Arce pidió la desaparicion del impuesto de consumos, la apertura de nuevos mercados, las rebajas de las patentes de alcoholes y que los accionistas del Banco, los tenedores de papel de la Deuda y las sociedades de crédito tributasen con un 10 por 100 de su renta.

El Sr. Leal propuso la rebaja de la tarifa mínima del tratado con Francia para facilitar la salida de los vinos.

Hánse aprobado por aclamacion los cuatro primeros temas y la circular de la Junta local de defensa, designándose por unanimidad Villena para capital de la region vinícola de las provincias de Múrcia, Albacete y Alicante.

La Asamblea resuelve adherirse á los acuerdos que se tomen en general de vinicultores, que ha de reunirse en Madrid, para la cual nombra representantes de la region, siempre sobre la base de la supresion total del impuesto de consumos que afecten al vino.

El Sr. Jumiel representante de Aspe, propuso, y fué aceptado por unanimidad, el cultivo del tabaco en la Península, con intervencion del Estado, á fin de disminuir la exuberancia del vino, y el comercio de cabotaje con nuestras provincias ultramarinas.

El alcalde de Yecla leyó la adhesion de los Sres. Puigcerver y Villapadierna, que representarán á la Junta de dicha ciudad en la Asamblea general vinícola que se celebre en Madrid.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos, y el órden perfecto.—*El corresponsal.*

CONFERENCIA EN VALDEPEÑAS

Opiniones sensatas.

Ciudad-Real 19.—Invitado por la Junta directiva del Círculo Industrial Agrícola, dió anoche una conferencia sobre la crisis agrícola y sus remedios, el ex-gobernador Sr. Rivas Moreno.

Asistió muy numerosa concurrencia, que aplaudió mucho al orador.

Este abogó por la organizacion de los sindicatos agrícolas y establecimientos bodegueros para conseguir el progreso de la industria vinícola.

Defendió el tratado con Inglaterra; pero pidiendo se supriman las trabas que hoy impiden la apertura de nuevos establecimientos de bebidas en Lóndres, poniendo dos escalas alcohólicas, una para vinos puros y otra para los de pasto.

Mostróse pesimista respecto á la supresion del impuesto de consumos, porque los presupuestos del Estado y de los Ayuntamientos—dijo—no podrán sustituir fácilmente ese importante ingreso.

Pidió la supresion de otros impuestos y gabelas que impiden el desarrollo del mercado interior de vinos.

Terminó proponiendo que en las férias del próximo Agosto se celebre en Ciudad-Real un Congreso de agricultores.

Esta idea ha sido acogida con gran entusiasmo y se trabajará activamente para llevarla á la práctica.—*El corresponsal.*

NOTICIAS DE LA INSURRECCION

Ayer no se recibió ningun telegrama de Cuba dando cuenta de operaciones militares.

En uno del general Martinez Campos, fechado en la Habana, éste solo se ocupa de asuntos administrativos.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que en Cuba esté sometido á proceso ningun oficial por el delito de no haber apurado todos los medios de defensa frente al enemigo.

FIESTA EN PALACIO.

S. M. la Reina ha señalado el dia 27 del actual para la celebracion en Palacio de una fiesta, á la que serán invitadas cerca de 5.000 personas.

Esta fiesta, que debió celebrarse el dia 18, fué aplazada, pues S. M. pensaba organizar una *garden party* en los jardines del Campo del Moro; pero por las dificultades que esto presentaba, acordó dar un té en el Régio Alcázar, con objeto de favorecer al comercio.

LOS SILVELISTAS EN LHARDY.

Al banquete que, segun dijimos ayer, habian organizado los amigos del Sr. Silvela para obsequiarle con motivo de sus últimos discursos, asistieron 96 comensales.

Por falta de espacio tuvo que servirse el banquete en dos mesas. En la del comedor grande tomaron asiento los Sres. Silvela, Villaverde, Dato, marqués de Trives, conde de Malladas, baron del Castillo de Chirel, Cárdenas, conde de la Corzana, Liniers, y ex-senadores, ex-diputados, diputados provinciales y otros muchos muchos amigos del Sr. Silvela.

En otro comedor se reunieron los señores conde de Bernar, Allende Salazar, Rancés, Loring, Hernandez, conde de San Simon, Ruiz (D. Gustavo), Gomez Pizarro, Cavestany y otros que no recordamos.

El Sr. Silvela, ausente todo el dia en Aranjuez, llegó algo tarde por retraso de los trenes; pero esta fué una razon más para que á la llegada fuese acogido con mayor entusiasmo.

Durante la comida, claro es que no se habló de otro asunto que de las pasadas elecciones y de la campaña parlamentaria que se proponen seguir los silvelistas contra el gobierno del Sr. Cánovas.

No hubo brindis y los comensales se retiraron del famoso *restaurant* á las doce de la noche.

LA COLONIZACION DE MINDANAO.

El señor ministro de Ultramar ha manifestado que no se ocupará el gobierno ni puede ocuparse de la colonizacion de Lanao, hasta que conteste el general Blanco á las consultas que sobre este punto se le han hecho.

El Liberal dice que un zaragozano ha solicitado en forma el derecho de iniciar la colonizacion en la isla de Mindanao, pidiendo que se le autorice para trasladar á aquel territorio 100 familias aragonesas; pide, en cambio, que el Estado sufrague los gastos de pasaje, que facilite á los colonos varones armas para defenderse contra las agresiones de los moros y 50.000 pesetas para los gastos de instalacion de la colonia y primeras operaciones de la siembra.

El ministro de Ultramar, estimando en su valor aquella iniciativa, nada hará, sin embargo, para favorecerla, por el momento, porque, como anteriormente decimos, está resuelto á subordinar sus resoluciones á los informes del general Blanco, y, naturalmente, tambien á los acuerdos del Consejo de ministros.

El gobierno cuenta con que el ilustre general Blanco siga al frente del gobierno superior del archipiélago filipino, no obstante su ascenso al tercer entorchado.

No es la primera vez que un príncipe de la milicia ha desempeñado este puesto, que ya ocupó el llorado general Jovellar.

EL ESCANDALO DE LAS SACRAMENTALES.

Ante la Sala segunda de la Audiencia de Madrid se ha celebrado hoy la vista del recurso de fuerza interpuesto por los señores Obon, Calzada, Pinedo y Benavides contra la sentencia dictada el 11 de Julio de 1894, por el provisorato de esta diócesis, en el famoso asunto de la Sacramental de San Ginés y San Luis.

Sostuvo el recurso informando como defensor el distinguido jurisconsulto señor Romero Giron, y lo impugnó el Sr. Torres Asensio en calidad de provisor y vicario general.

La cuestion, aparte de su importancia para la curia eclesiástica, reviste algun interés para cuantas personas recuerdan los escandalosos abusos cometidos por las Sacramentales.

EL MANDO MILITAR de Puerto-Rico.

El gobierno ha acordado el nombramiento del general Gamir para la capitanía general de Puerto-Rico.

Hoy ha firmado S. M. la Reina el oportuno decreto y otro admitiendo la dimision al general Daban.

Al admitir al general Daban la dimision que ha presentado, lo deja el gobierno en libertad de entregar el mando al segundo cabo de la capitanía general de la pequeña Antilla, ó continuar en su cargo hasta la presentacion de su sucesor.

Créese que el general Daban regresará á la Península en el primer correo que salga de Puerto-Rico.

Se indica al general Bargés para ocupar la vacante que deja el general Gamir de presidente de la Junta Consultiva de Guerra.

TOROS EN ZARAGOZA

Escándalo monumental.

En la corrida que se celebró ayer tarde en Zaragoza se promovió un escándalo monumental, porque el presidente ordenó que pusieran á un toro banderillas de fuego.

El público protestó, arrojando al ruedo infinidad de objetos, haciendo imposible la lidia.

Un centenar de jóvenes bajó al redondel, no ocurriendo desgracias milagrosamente.

Los agentes de vigilancia y los guardias municipales que estaban entre barreras procuraban, aunque inútilmente, hacer retirar á los aficionados del ruedo.

La Guardia civil se negó á despejar el redondel mientras tanto no fuera retirado el toro de la plaza.

El público no cesó, hasta terminar el espectáculo, de silbar y gritar contra el presidente.

Este tuvo que salir de la plaza por la puerta que dá frente al cuartel de caballería, pues de haberlo hecho por el sitio acostumbrado, el público que le esperaba le hubiera proporcionado nueva grita.

Esfuerzo taurino.

Ayer toreó *Guerrita*, con pocas horas de intervalo, en San Fernando, Jerez y Sevilla.

Con tal motivo, todo Andalucía estuvo ayer alborotada.

TERREMOTOS.

FLORENCIA 19.—Conócense nuevos desastres causados por los terremotos.

En Grassina ascendió á 40 el número de las casas hundidas.

En Lappagia no fueron tantas; pero al hundirse sepultaron entre sus escombros á tres personas.

En San Martino se hundió la iglesia y hay que registrar muertos y heridos, aun cuando no pueda todavía precisarse su número.

El príncipe de Nápoles y las autoridades todas se multiplican en los lugares del desastre, para hacer menos aflictivas sus consecuencias.

VIENA 19.—En Laibach se han sentido nuevos terremotos, coincidiendo con los de Toscana.

El fenómeno sísmico fué por fortuna poco intenso en aquella ciudad, y no hay desgracias que lamentar.

ATENAS 20.—Durante el dia de ayer se repitieron los sacudimientos subterráneos en la isla de Zante. Se ignora si han ocurrido daños.

ROMA 20.—Continúa reinando mucha alarma en Toscana, ante el temor de que se repitan los terremotos.—*Fabra.*

EL "CARROUSSEL„ MILITAR.

Los oficiales del ejército, asociándose á la gran obra de caridad iniciada en favor de las familias de los náufragos del *Reina Regente*, han comenzado ya los ensayos del gran *carroussel* que se verificará el dia 28 en la Plaza de Toros.

De organizar esta fiesta se ha encargado el teniente coronel del regimiento de lanceros de la Reina, D. Francisco Jaquetot; el capitan de húsares de la Princesa D. Nicanor Poderoso ha sido elegido para dirigir el *carroussel*.

Los ginetes saldrán á la plaza formados de á cuatro, al paso y en dos tandas, una por la puerta de caballerizas y la otra por la llamada de arrastre. Al llegar ambas á la misma altura, quedarán, por medio de un movimiento lateral, formando una fila, y partirán al galope en direccion al palco régio, frente al cual harán alto para saludar á la familia real.

Enseguida volverán á formarse las dos tandas, de las cuales son directores el conde de Campo-Giro y D. Pedro Alvarez de Toledo, y comenzarán las evoluciones.

Todos los movimientos se ejecutarán al galope y serán variadísimos, figurando entre ellos la formacion de una estrella, una cruz, un caracol, círculos concéntricos, maniobras en tandas de á cuatro y otras muy originales y caprichosas.

Para que la diversidad de uniformes sea más completa, los oficiales del regimiento de la Reina vestirán pantalon encarnado y guerrera de una sola hilera de botones; los de Montesa, guerrera de gala y pantalon azul, y los de la Guardia civil una elegante teresiana.

Se verificará otro *carroussel* de saltos, en el que tomarán parte, además de los oficiales ya citados, otros que aún no han sido elegidos definitivamente.

En todas las figuras que hagan los ginetes habrá diversidad de saltos de dos, tres y cuatro obstáculos.

Carrera de cintas.

Además del *carroussel* habrá carreras de cintas, bordadas por S. M. la Reina, por sus altezas, por las damas de la aristocracia y por distinguidas señoritas.

Son primorosas las que han enviado la duquesa de Montellano, la marquesa de Squilache, las condesas de Caspe y de Peñalver, las señoras de Martinez de Roda, Soriano y otras.

Cintas para el «carroussel.»

El alcalde-presidente, señor conde de Peñalver, ha dirigido atentas invitaciones pidiendo cintas para el *carroussel*, á S. M. la Reina, á SS. AA. las infantas doña Isabel y doña Eulalia y á las señoras duquesas del Infantado, Osuna, Tetuan, Denia, Tarifa, Alba, Montellano, Sexto, Sotomayor, Medina-Sidonia, Bailén, Béjar y Valencia; marquesas de Comillas, Vadillo, Squilache, Canillejas, Laguna, Valdelagrana, Villaviciosa de Astúrias, Hoyos, Aguilafuente, Monistrol, Aguilar de Campóo, Cerralbo, Santa Cristina, Nájera, San Cárlos, Santillana, Navamorcuende, Valdeterrazo y Casa-Torres; condesas de Peña-Ramiro, Peñalver, Revillagigedo, Casa-Valencia, Xiquena, Vilana, Aguilar de Inestrillas, Torre-Arias, Guendulain y Torrejon; vizcondesas de Irueste y de Torre de Luzon; señoras de Cánovas del Castillo, Martinez de Roda, Bosch, Navarro Reverter, Ferraz, Pidal, Soriano, Soriano-Murillo, Ortega, Sanchez Gomez, Pardo Bazan, Cos-Gayon, Romero Robledo y Bayo.

Parte musical.

En esta fiesta del *carroussel* habrá tambien una parte musical con los siguientes números:

1.º Entrada de las bandas de trompetas de Caballería y Artillería.—Diana general.—Músicas reunidas.

2.º Marcha de la zarzuela *Cádiz*. (Chueca.)

3.º *Fantasía morisca.* (Chapí.)

4.º Sinfonía sobre motivos de varias zarzuelas. (Barbieri.)

5.º Jota aragonesa *La fematera.*

Precios.

	Pesetas.
Palcos	250
Barreras	12
Contrabarreras	10
Delanteras, balconcillos y sobrepuertas	8
Filas y tabloncillos de tendido	3'50
Delanteras de grada	11
Los demás asientos de grada	3
Delanteras de andanada	10
Los demás asientos de andanada	2'50

Los pedidos podrán hacerse antes del dia 26, en las oficinas de la comisaría de trasportes, Ramales, 6, de dos á seis de la tarde.

UNA BODA EN BILBAO.

Otras noticias.

Señor director de EL CORREO:

En el santuario de Begoña tuvo lugar en el dia de ayer el enlace de D. Pedro Careaga con la bella y distinguida señorita doña Concepcion Basabe y Zubiria.

Es la primera vez que en Bilbao se han movido tantos miles de almas, atraidas por la curiosidad de ver la magnificencia de una boda.

Desde las primeras horas de la mañana una continua peregrinacion de gente ha visitado la iglesia de Nuestra Señora de Begoña, que se hallaba artísticamente adornada de flores naturales y plantas, presentando hermoso golpe de vista.

Al pié del altar habia una completa alfombra de rosas, de azahar, margaritas, tulipanes y pensamientos.

La iluminacion era verdaderamente espléndida.

A las once llegó en lujosos trenes la comitiva, siéndole casi imposible penetrar en el templo, pues la inmensa multitud obstruía por completo el tránsito. Fuerzas de forales hacian grandes esfuerzos para dejar expedito el paso.

La novia vestia elegante traje de raso blanco bordado de oro, con larga cola; velo blanco, corona de azahar y joyas de brillantes de gran valor.

El novio lucía uniforme de gentihombre de cámara.

Bendijo la union el párroco de San Nicolás, D. Isidro Montealegre, y fueron padrinos D. Antonio Careaga, padre del novio, y doña Pilar Zubiría, madre de la novia.

En la comitiva estaban el presidente de la diputacion Sr. Arteche, Zubiria (D. Pedro y D. Tomás), Olavarría (D. José), García (D. Pablo, D. Romualdo y D. Roque), Villalonga (D. Gabriel), Ibarra (D. Ramon) y señoritas de Arellano.

Terminada la ceremonia, se dirigió la comitiva al *chalet* que la novia posee en el Campo de Valantin, donde se sirvió el *buffet*, que estuvo á cargo del café Suizo.

Despues salieron los novios por el ferrocarril Central en direccion á Francia é Italia.

Puede asegurarse que en los alrededores de Begoña habia más de 8.000 almas.

Por la noche tuvo lugar en el teatro Arriaga la representacion de la ópera *Dolores*, y que fué el segundo acontecimiento del dia.

En palcos y butacas veíase á lo más distinguido de la sociedad bilbaina, y en las demás localidades no habia un solo hueco.

La entrada fué colosal.

La interpretacion esmerada, sobresaliendo en sus papeles la Gonzalez y Simonetti. Breton recibió continuas ovaciones.

Con motivo de la viva polémica mantenida por el *Diario* y *Las Noticias*, D. Cosme Echevarrieta, jefe del centralismo en ésta, nombró á D. Manuel Unzurruzaga y don Gaspar Leguino para que se avistasen con el Sr. Chavarri, y éste, á su vez, nombró á don Francisco Martinez Rodas y D. Joaquin Moreno Goñi para que lo represente.

Créese que la cuestion se arreglará satisfactoriamente.

Los ánimos de los partidos están muy enconados á consecuencia de la última lucha.

Gobernador supeditado.

En vista del extravío del telegrama que trasmití á EL CORREO el dia 12 dando cuenta del resultado de las elecciones, hoy me he personado en la Central de Telégrafos, y allí se me ha dicho que tal vez el gobernador haya encontrado algo para imponerle la previa censura.

¿Qué habia en dicho telegrama que pudiera autorizar su secuestro?

¿O es que el Sr. Roa se cree con derecho para no dejar circular los telegramas para EL CORREO?

Tendré en cuenta este atropello para corresponder como es justo.—*Lázaro García.*

LIBROS.

La vida intelectual.—*Folletos críticos, por Emilio Bobadilla.*

En opinion del vulgo, y aun del vulgo literario que suele pecar de ligero, Emilio Bobadilla no pasa de ser un crítico atrevido, un audaz de los que dicen las cosas que otros callan, aunque las piensen: mas para los que siguen atentamente nuestro movimiento literario, es una personalidad muy digna de atencion. Si pudieran imprimirse al castellano ciertos giros de que es susceptible el francés, diríamos que Bobadilla es *un moderno* con muchas de las buenas cualidades y algunos de los defectos que el modernismo trae consigo; porque el modernismo tiene fanáticos de la verdad y del estudio, como hubo en otros siglos, y aún puede que los haya, fanáticos de la fé.

El rasgo característico de Bobadilla es la independencia de criterio: piensa con libertad y escribe con osadía; no reconoce ni acata autoridad ó prestigio superiores á la razon humana, y cuando está ó cree estar convencido de algo lo proclama y defiende sin temor á nada; de aquí que considere con respeto las ideas y trate con poco miramiento á los hombres; finalmente, atiende mucho más á estudiar que á expresarse con cuidado: todo lo cual viene á formar un pensador y un escritor de raras condiciones. Aquella independencia de espíritu, aunque apreciable por lo mucho que escasea, no le serviría sin embargo gran cosa, si á ella no fuesen unidas una inteligencia clarísima y una ilustracion que se puede calificar de esencialmente moderna.

No desprecia lo antiguo, porque no puede despreciarlo nadie que tenga juicio; pero se consagra principalmente á leer y comparar lo que hoy se produce. Por duros, por ácres que sean, no disfraza ni atenúa sus pensamientos; se dedica con preferencia al estudio de cuanto puede ser útil al literato de nuestro tiempo, invadiendo algunas veces el terreno propiamente científico, y sin pararse en bárras, dice alto y claro todo aquello de que honradamente se persuade.

Con frecuencia cae en el error de emplear en sus escritos ese género de sátira pequeña y personal de que difícilmente prescinden los hombres que tienen gracia; pero leyéndole se comprende que sus frases despreciativas, sus chistes despiadados se dirigen contra ideas y tendencias antes que contra aquellos que las profesan: sus dichos más amargos, sus ataques más violentos, son expontáneos; hiere, hace sangre, pero sin premeditacion y alevosía.

No escribe, por regla general, artículos

largos ni críticas minuciosas, sino apuntes, notas, impresiones al parecer ligeras, libres de método y huérfanas de disciplina, pero cuajadas de ideas propias, observaciones justas y citas oportunas en que la erudicion, en vez de ser estorbo, es auxiliar y encanto de la lectura. Finalmente, sus juicios son breves y sintéticos: con una sola frase suele poner el dedo en la llaga.

Tal pienso acerca de este literato sincero, independiente é ilustrado, que ahora empieza á publicar folletos críticos, donde probablemente iremos viendo desfilar como en una linterna mágica las obras de autores proios y extranjeros.

Quien no conozca nada ó conozca poco de lo escrito anteriormente por Bobadilla, lea en el primero de estos folletos las páginas que ha consagrado á dos novelistas franceses: Prevot y Zola.

Yo no estoy conforme con algunas de sus ideas, pero no puedo menos de confesar que me encantan la frescura de su ingenio y la perspicacia con que distingue y separa lo bueno de lo malo, y cosa aún más difícil, lo que parece bueno de aquello que realmente lo es.

Y si alguien viene á recordarnos que Bobadilla usa, y abusa algunas veces, de la gracia que mortifica y de la sátira que levanta roncha, responderemos que á cada escritor se le debe juzgar con arreglo á sus buenas cualidades y no á sus errores. Además, esa violencia de lenguaje, esa acometividad, *se le quitará*, la irá perdiendo poco á poco, porque al hombre de talento la vida y la lectura le sirven de maestras para hacerse tolerante, sin dejar de ser sincero. Por la índole de su ingenio, por los caractéres de su ilustracion y hasta por temperamento, será siempre temible adversario de cuanto represente estacionamiento y retroceso en la marcha de la humanidad. Y en eso sí que estamos conformes: en odiar á la tradicion cuando en vez de tradicion gloriosa no es más que rutina despreciable.

Dos corrientes poderosísimas existen hoy en la vida intelectual: una empapada de cierto misticismo, más ó ménos disfrazado, y otra racionalista y científica, que ha de conservar é ir acrecentando las enseñanzas del progreso: Bobadilla es de los escritores que se ponen al servicio de la segunda. Su pesimismo y su amargura, que acaso sean puramente superficiales, importan poco. En cambio, importa mucho que hombres de su talento, su cultura y su independencia de criterio, se pongan al servicio de la verdad y la razon, para combatir esos idealismos enfermizos que ahora nos vienen del Norte en forma de innovaciones literarias.

J. O. Picon.

FERIA DE CÓRDOBA.

Córdoba ha anunciado ya su famosa feria, una de las mejores de Andalucía.

Comienzan las fiestas el dia 25, y duran hasta el 2 de Junio.

En el programa figuran numerosos festejos: corridas de toros y novillos, carreras de velocípedos, certámenes musicales y literarios, Exposicion de labores, juegos, rifas, maniobras del Batallon Infantil, funciones extraordinarias y otros muchos regocijos públicos.

Lo mejor, sin duda, y lo que atrae más gente, es la famosa feria de ganados.

Es de antiguo la mejor de Andalucía, y resulta, además de un gran centro de transacciones, un festejo notable que debe ser conocido por lo típico, y al cual acude grandísima concurrencia de vendedores, compradores y curiosos.

TELEGRAMAS

DE LA «AGENCIA FABRA.»

Noticias de un incendio.

Lóndres 19.—Las últimas noticias telegráficas de Santiago de Chile insisten en que la causa del incendio que destruyó el palacio del Congreso, de cuyo hecho ya se dió cuenta, debe atribuirse á una mano criminal, suponiendo algunos que los anarquistas no son extraños á este delito.

Mr. Gladstone.

Lóndres 20.—El Sr. Gladstone está completamente restablecido, y en breve saldrá de esta capital con direccion al Mediodía de Europa.—*Fabra.*

AL MENUDEO

Pésame.

Nuestro muy querido compañero el redactor de El Correo, D. Ramon Gallardo, ha tenido la desgracia de perder á su madre política señora viuda de Egea.

Excusado será decir la parte que tomamos en su pena, como asimismo en la que aflije á toda la distinguida familia de la finada.

Robo de 2.000 pesetas.

Se cometió ayer en una cerería establecida en la calle de Fuencarral, núm. 96, á presencia, segun parece, de la dueña, doña Isidra Deleito Butragueño.

Hallábase esta señora en el establecimiento, cuando se presentaron dos gitanas, conocidas suyas, llamadas Rosario y María.

Hablaron del precio de unas velas, en el que no se convinieron, y se marcharon tranquilamente.

Un momento despues, la señora Deleito advirtió la falta de dos y mil pico pesetas que tenia en el mostrador, y dió aviso á la autoridad, que ha procedido á buscar á las gitanas.

No era D. Jaime.

El sugeto que llegó á Sevilla acompañado del baron de Arcinaga, no era D. Jaime, como se habia supuesto, sino D. Javier Lacalle, persona muy conocida en Bilbao.

D. Jaime parece que continúa en Tánger.

Asesinato.

Cerca de la posesion de Buenavista (Toledo), ha sido encontrado el cadáver del guarda Víctor Fernandez, el cual tenia una herida de arma de fuego que penetraba por el lado derecho del pecho y salia por el lado izquierdo de la espalda. Indudablemente, al ser agredido hizo con la mano izquierda un movimiento de defensa, porque ésta aparece atravesada por el proyectil.

Accidente desgraciado.

En casa del alcalde de Nambroca (Toledo) estaba haciendo limpieza la dueña y una criada, que al acercarse á una cómoda, tropezó con una pistola que habia guardada en uno de los cajones, y al dispararse, entró el proyectil en el cráneo de la infeliz sirviente, levantándola la tapa de los sesos.

Senador.

La comision de actas del Senado ha emitido dictámen favorable á la admision del conde de Revillagigedo como aspirante al cargo de senador por derecho propio para ocupar la primera vacante que ocurra.

Los centralistas.

Ayer tarde se reunieron en casa del señor Salmeron los diputados republicanos centralistas, para ocuparse de los preliminares relativos á la próxima reunion de la Asamblea.

Atropellos.

Un carro de la Escolta Real atropelló ayer en la calle de Ciudad-Rodrigo á una verdulera llamada Raimunda Giraola, y le produjo gravísimas heridas en el pecho.

Conducida á la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia, fué asistida de primera intencion, pasando despues al Hospital provincial en estado desesperado.

El carretero fué detenido.

—A las once de la noche un ómnibus atropelló en la calle del Príncipe á Félix Cos Fernandez, de cuarenta y cinco años de edad, fracturándole la pierna izquierda, siendo curado en la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

El duque de Orleans.

Al duque de Orleans se le trasladará á su casa en Lóndres, en un *yate* que prestará un opulento banquero francés, partidario de la monarquía.

Muerte de un oso.

En el Juzgado de guardia presentaron ayer tarde una denuncia contra un farmacéutico de esta córte, dos súbditos turcos, quienes, yendo á comprar sal de higuera, les dieron sal de acederas, por cuya equivocacion ha muerto un oso, al que propinaron la primera sal los denunciantes.

«Meeting» socialista.

En Barcelona hubo ayer un *meeting* socialista, en el que todos los oradores echaron peste contra los partidos políticos y los burgueses, singularmente una señora Claramunt, que puso á los hombres políticos y á la prensa y á los periodistas de oro y azul.

La «Gaceta».

La de hoy contiene dos reales órdenes del ministerio de la Guerra reconociendo varios créditos por abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes á individuos que pertenecieron á los batallones de cazadores de Isabel II y de Bailen.

Agua.

Ha llovido mucho durante la mañana de hoy.

El fresco, que ya era regular estos dias, se ha acentuado en Madrid.

Malos tratos.

Un conocido abogado presentó ayer al juzgado de guardia una denuncia por escrito, á nombre é instancia de doña J. D. P., solicitando que á ésta y á una hija suya de doce años de edad se las deposite por malos tratos de su esposo y padre respectivamente, D. A. P. y E.

Encontrando el juzgado motivo suficiente para el depósito que se solicitaba, dicha señora y su hija quedaron, por auto judicial, instaladas en el domicilio de D. L. B. de Q.

Una desgracia.

El tren mixto de Irún atropelló ayer en las inmediaciones de Renteria á una agraciada jóven de diez y seis años, al intentar atravesar el paso á nivel en el momento en que llegaba el tren, resultando gravemente herida en la cabeza y con fuertes contusiones en el cuerpo.

Dr. Audet. Preciados, 19, de 4 á 5.

EDICION DE LA NOCHE

SENADO

Abrese la sesion de hoy 18 de Mayo á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

(En el banco azul los señores duque de Tetuan y Navarro Reverter; en los escaños pocos señores senadores; las tribunas bastante animadas.)

El Sr. Marqués de VILLASEGURA pide aclaracion al real decreto que establece el comercio de cabotaje entre Rio de Oro y la Península, rogando al ministro de Hacienda que explique por qué causa, siendo la factoría de Rio de Oro dependiente, tanto en lo civil como en lo militar, de Canarias, no se ha establecido el comercio de cabotaje entre la factoría y las islas Canarias.

Se extiende en largas consideraciones acerca del origen de la palabra Rio de Oro, clima, producciones, etc., que deben ser interesantes; pero no llegan á nosotros más que palabras sueltas.

El señor ministro de HACIENDA manifiesta que puede decirse se halla tambien establecido ese comercio en Canarias, puesto que allí existen puertos francos.

Dice tambien que pronto se traerá á la alta Cámara el expediente relativo á Rio de Oro, y que para entonces debe aplazarse este debate.

El Sr. CUESTA Y SANTIAGO, que tenia pedida la palabra para hablar de este mismo asunto, renuncia á hacer uso de ella en vista de lo manifestado por el Sr. Navarro Reverter.

Se da lectura á varias enmiendas presentadas al dictámen de la comision de presupuestos.

ORDEN DEL DIA.

Los presupuestos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martinez del Campo).

El señor marqués de ARLANZA dice que no hay mucho que discutir en los presupuestos, puesto que aun no se han presentado leyes complementarias.

Habla de la elevada cifra que alcanzan las clases pasivas, y consigna que hay una partida en el de Obligaciones generales, que pasando de un millon de pesetas debiera desaparecer. Aconseja al ministro de Hacienda que debe robustecerse el valor de la moneda, siendo preciso para esto llegar á la circulacion del oro.

El Sr. HOPPE, de la comision, le contesta.

El señor ministro de HACIENDA hace el resúmen de la discusion de la totalidad, contestando extensamente lo dicho por los señores que han intervenido en la discusion sobre las consignaciones para la Deuda pública, clases pasivas y Banco de España, defendiendo las dos primeras como deudas sagradas, y la última por ser muy de justicia.

Rectifica el señor marqués de Arlanza.

Intervienen en el debate los Sres. Alvarez (D. Manuel María) y Martinez del Campo, suscitándose un pequeño incidente entre este señor y el ministro de Hacienda, terminado el cual, se suspende la sesion para reunirse el Senado en secciones.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 20, á las dos de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo, se lee y aprueba el acta de la anterior y se da cuenta del despacho ordinario.

La aduana de La Línea.

El Sr. OJEDA denuncia irregularidades en la aduana de La Línea, y pide algunos datos y expedientes, y ofrece entregar al señor ministro un talonario de papeletas de aforos que empleaban los empleados de La Línea para cometer defraudaciones.

El señor ministro de HACIENDA ofrece averiguar y depurar los hechos denunciados, y que no es ninguna novedad para nadie el contrabando en el Campo de Gibraltar; que para evitarlo fué la supresion de la aduana de La Línea por el Sr. Gamazo, y ruega á la mesa que los documentos que va á entregarle el Sr. Ojeda sean sellados en el Congreso, á fin de que no sufran alteracion alguna.

El señor PRESIDENTE dice que la mesa no puede acceder á los deseos del Sr. Navarro Reverter, porque seria sentar un mal precedente, pues parece que trata de coartar la irresponsabilidad de los diputados.

El señor ministro de HACIENDA: Deferente con la mesa, no insisto en ello. Pero suplico al Sr. Ojeda que á dichos documentos los señale ó los ponga un sello.

El Sr. OJEDA se opone á ello, pues cree que de hacerlo ofenderia al ministro de Hacienda, y vuelve á referir las escandalosas defraudaciones que en aquella aduana se han cometido á ciencia y paciencia de los que, ya que no evitarlos, por lo ménos debieran castigarlos.

El señor ministro de HACIENDA replica que en las defraudaciones, no solo le cabe responsabilidad á los empleados, sino tambien á los comerciantes, y recuerda los versos de Sor Inés de la Cruz de:

¡Quién será peor,
si el que peca por pagar,
ó el que paga por pecar?

El teniente coronel Bosch.

El Sr. VILLANUEVA, en patrióticas y sentidas palabras, refiere la muerte gloriosa del teniente coronel Bosch, peleando contra los enemigos de la pátria.

Recuerda que tan heróico militar, antes de su muerte por su bizarría, venia propuesto para el ascenso á coronel, y ruega al señor ministro de la Guerra que se concedan á la infortunada familia del Sr. Bosch todos los derechos que puedan corresponderle en el empleo de coronel.

El señor ministro de la GUERRA agradece las palabras que á la memoria del Sr. Bosch ha dirigido el Sr. Villanueva, y dice que aunque no habia firmado la propuesta de ascensos venida en el último correo, sin embargo se considera para la antigüedad en los ascensos de guerra, desde el dia en que se realizan los hechos en que se distinguen los militares dignos de ser recompensados, y que, por lo tanto, á la viuda de Bosch, le corresponden los derechos del empleo de coronel.

Asuntos varios.

El Sr. PEDREGAL denuncia la falsificacion de un acta de concejal en Trubia.

Los Sres Iranzo y marqués de Lema apoyan proposiciones de ley de carreteras.

El Sr. DIAZ MOREU pregunta qué medida ha adoptado el señor ministro de la Guerra para que los jefes y oficiales de Puerto-Rico y Filipinas no sufran el quebranto de lo elevado de los cambios.

Brevemente le contestan los señores ministros de la Guerra y Ultramar.

ÓRDEN DEL DIA.

Las elecciones en Madrid.

El Sr. RUIZ (D. G.) habla para alusiones: dice que las elecciones de Madrid han sido una gran vergüenza. El gobierno ha pactado con jugadores y matuteros. (Rumores de impresion.)

Consigna que desde que vió en el gobierno á los Sres. Romero Robledo y Bosch, ya sabia á qué atenerse.

Califica al Sr. Cos-Gayon de ministro de la Gobernacion honorario.

Dice que el alcalde ha cometido hechos penados por la ley, y termina rogando al señor ministro de la Gobernacion excite el celo del alcalde para que persiga el matute, y al gobernador para que persiga el juego, ya que han pasado las elecciones. (Bien, bien, entre los silvelistas y en otros bancos.)

El señor ministro de la GOBERNACION dice que no tiene que excitar el celo de las autoridades de Madrid para que cumplan con sus deberes.

El Sr. RUIZ (D. G.) rectifica, y dice que aquella campaña que con tanto teson y energía llevó á cabo el digno señor duque de Tamames contra el juego, no sólo se ha terminado, sino que hoy se juega descaradamente en Madrid, hasta el extremo de que hay diputados que tienen en su poder las listas de los numerosos garitos abiertos hace poco tiempo.

Añade que no puede creer que las autoridades estén tan á oscuras que no sepan lo que de memoria sabe todo Madrid.

Anuncia una interpelacion sobre este asunto.

El señor ministro de la GOBERNACION replica que él no sabe jugar á ningun juego (risas), y no sabe cuáles de éstos son prohibidos; pero que él repite que ha dado instrucciones para que no se juegue.

El Sr. DATO consume el segundo turno, recordando las graves afirmaciones del señor conde de Romanones, sobre presidentes de mesas, entre los que se hallaba uno condenado por falsedad del Censo electoral de Madrid.

Declara que los empleados de la empresa de los ferro-carriles del Mediodía, designados interventores por las oposiciones, fueron llamados á sus oficinas para prohibirles que desempeñaran dichos cargos.

Refiere que en una seccion del distrito del Hospicio existe en la lista el último elector con el número 479, y el penúltimo lleva el número 471, porque por error, desde este número se pasó al 79; pues bien, resultan en aquella seccion votando 473 electores, cuando no existen más que 472 (risas); en otras secciones resulta votando todo el censo la candidatura ministerial.

Que en la seccion del distrito de Buenavista, de donde fué expulsado el Sr. Rancés, resultan votando 487, cuando no existian más que 485.

Pero—agrega—en este distrito se presentaban los señores marqués de Cubas y baron del Castillo del Chirel, personas de gran respetabilidad, mientras el gobierno presentaba á los Sres. Masip y Vidal, personas que los electores no conocian.

Dice que las maniobras y abusos en Buenavista las dirigia el Sr. D. Luis Felipe Aguilera, á quien nombro—añade—por su nombre porque tiene asiento en esta Cámara y puede venir á defenderse, si quiere (risas), y en los colegios de Buenavista fueron expulsados el director y dos redactores de *El Tiempo*, y dos notarios.

Enumera la forma en que votaban los jornaleros del Ayuntamiento.

Dice que un sugeto que fué á votar y que figuraba como militar, preguntado por él en tono de burla, dijo que se hallaba retirado, cuando solo contaba veintitres años. (Risas.)

En la seccion 17 un jornalero del Ayuntamiento entregó al presidente, en vez de la papeleta electoral, el volante con el nombre del elector á quien suplantaba. (Gran impresion.)

Coteja el número de votos que en otras elecciones han obtenido los candidatos que resultaron triunfantes, y ahora, con muchos más votos, los candidatos silvelistas han resultado derrotados.

Dice que las habilidades de D. Luis Felipe Aguilera en Buenavista han sido tales, que jamás han obtenido en ningunas elecciones la cifra de cinco mil y pico de votos, que lograron ahora, los candidatos conservadores.

Manifiesta que desde el año 91 al 95 se ha conseguido que voten en Madrid más de 40.000 electores, y esto—dice—demuestra que los Sres. D. Luis Felipe Aguilera y don Leopoldo Galvez Holguin al separarse del partido liberal se han llevado al conservador 33.000 electores. (Risas.)

Supone, segun ha dicho la prensa, que asciende á 12.000 el número de electores que cuando fueron á votar no pudieron hacerlo por haberlo hecho por ellos los *madrugadores*.

Califica de imprudencia y de pequeñas pasiones la conducta seguida por el gobierno contra los candidatos silvelistas, queriendo colocar al grupo del Sr. Silvela fuera hasta del derecho comun.

Entre otros varios hechos, consigna el de haber visto él á un consejero de Estado votar con la papeleta abierta, sin duda, para que viera el presidente de la mesa que votaba la candidatura ministerial.

Termina diciendo que despues de lo sucedido en Madrid en las elecciones, qué garantías pueden tener ellos de lo que pasará cuando se cierren las Córtes, por lo que afirma que el actual gobierno es un peligro para el órden público. (Movimiento en la Cámara.)

El señor ministro de la GOBERNACION sostiene que esta discusion es más propia de otro lugar que del Parlamento. Que á él le está vedado penetrar en el exámen de ciertos detalles, pues él tiene que resolver en último término sobre la validez de estas elecciones, y por lo tanto solo impugnará los cargos generales.

Afirma que las actas, en su mayoría, son limpias, pues no tienen protestas, y que la comision provincial incurriria en responsabilidad si anulara actas limpias, sólo por lo que digan los periódicos.

Añade que lo que ahora ha dicho la prensa, es lo mismo que siempre ha expuesto la prensa de oposicion, y últimamente cuando las dirigió el Sr. Silvela.

(Los grandes murmullos y las frecuentes interrupciones con que en la tribuna de los ex-diputados son acogidas las palabras del señor ministro, nos impiden oir las declaraciones del Sr. Cos-Gayon.)

Concluye manifestando que cuantos cargos se dirijan á las pasadas elecciones, caen tambien sobre las verificadas el año 91.

El Sr. DATO rectifica diciendo que ellos no le han dirigido ataques al Sr. Cos-Gayon por actos personales suyos, pues bien sabe el concepto que les merece, sino el hecho extraordinario del número de electores que han llevado los amigos del gobierno á las urnas y los abusos excepcionales presenciados en Madrid, como jamás se han visto.

El señor ministro de la GOBERNACION expone que el Sr. Dato, como su jefe el Sr. Silvela, se ha envanecido de haberle molido á palos, y dice esto porque á pesar de sus negativas, los oradores se consideraban triunfantes.

El Sr. AZCARATE consume el tercer turno, diciendo que al dia siguiente de la eleccion le impresionó la lectura de los periódicos dando cuenta de las verificadas en Madrid y el telegrama del *meeting* de Barcelona pidiendo el retraimiento de los republicanos.

Dice que respecto de las elecciones del 91, el Sr. Silvela contestará, y de las del 93 el Sr. Sagasta y el partido liberal.

Afirma que España es el país de Europa en que se halla más corrompido el sufragio. Que nunca se han realizado en Madrid los pucherazos de la manera desvergonzada y asquerosa que en las pasadas elecciones, como nunca se ha dado el ejemplo de mandar detenidos á los notarios.

Pero, señor ministro de la Gobernacion —exclama—¿no representan nada esas turbas de presidentes de mesas é interventores reclutados entre los agentes de órden público, cabos de consumos y procesados? y esto, señores, ha ocurrido en la capital de España. (Bien, bien en toda la Cámara, menos los conservadores.)

(En las tribunas aplauden algunos espectadores, que son expulsados por los ujieres).

Dice que el Sr. Cos-Gayon, cuando se quisieron quitar los tenientes de alcalde y cuando el sorteo de los concejales de Madrid, anuló ambas cosas por ilegales. Pero cuando le quitaron las riendas de las manos, el caballo salió desbocado. (Bien, bien).

Cuenta que él presenció un centro electoral en la calle Ferraz, donde repartian papeletas para hacer trampa. Que él pecó entrando en un colegio de Palacio, y allí presenció que ocho ó diez electores, al querer emitir sus sufragios, no lo pudieron hacer por haberlos emitido con sus nombres otros.

Estas elecciones—dice—serán iguales á las de 1891 y 93; pero las de ahora han sido una farsa indigna y una comedia asquerosa. (Bien, bien.)

Dice que el dinero para las elecciones de los candidatos silvelistas sabe todo el mundo de dónde ha salido, pero lo que no se sabe es de dónde ha salido el dinero para las candidaturas ministeriales, despues de las gravísimas declaraciones formuladas por el Sr. Ruiz. (Rumores.)

Considera conveniente que se exigiera al votar las cédulas personales.

(*Varios diputados:* Con eso no se evitarian los abusos.)

Afirma que el Parlamento debe ocuparse de estas elecciones, y recuerda que el señor Romero Robledo discutió un sumario, y al dia siguiente se jactaba de haber arrancado al juez un auto modificando aquel.

Dice que el argumento de que las actas están limpias en su mayoría, no es de fuerza, porque hay interventores que se venden, otros que son tontos y otros que, aunque listos, lo son menos que los muñidores. (Risas.)

Afirma que un gobierno que se sienta en el banco azul responde de los actos de su partido.

Recuerda la frase de Pascal, de que en todo hombre hay algo de ángel y de bestia, y esto es aplicable tambien á los partidos políticos, y al conservador en su última etapa, pues durante esta, ha bajado el ángel y ha subido la bestia. (Impresion.)

Habla de la circunstancia especial porque subió al poder el partido conservador, á pesar de tener el Sr. Sagasta la confianza de la Corona y del Parlamento, por no sé qué rumores, comprometiéndose la mayoría á prestar su apoyo á la aprobacion del presupuesto, por haber dado su palabra de honor el Sr. Sagasta.

Pero los jefes no pueden prescindir de la dignidad de los partidos, ni el Sr. Sagasta se ha comprometido á dejar de censurar lo censurable, pues lo contrario seria una humillacion. (Bien, bien).

Hace indicaciones de que estas elecciones necesitan un voto de censura.

Opina que la Monarquía no padecerá, corrompiéndose el sufragio universal; por lo mismo—añade—que la Monarquía es constitucional.

Dice que por encima de todo interés está el Parlamento, y que si ante lo ocurrido en las elecciones el Parlamento permaneciera callado, habria que poner á la puerta del Congreso un letrero que dijese: *Esta casa se alquila.*

Termina citando el juicio que á *El Tiempo* le merecieron las elecciones de Madrid y los comentarios que El Correo hizo á dicho trabajo, cuando dijo que tras la flaqueza y egoismo de los pueblos, suelen venir grandes desgracias que convendria evitar y prever. (Gran impresion; el orador es muy felicitado por sus amigos.)

El señor ministro de la GOBERNACION entiende que en ningun caso debe haber inconveniente en que el Parlamento trate de cuantos asuntos le parezca, aunque sean los secretos más recónditos de los sumarios. Que él lo que opina es que se puede discutir la política electoral, pero no detalles y minuciosidades que no pueden comprobarse.

Dice que los cargos dirigidos por la prensa en las actuales elecciones municipales, son los mismos que hicieron á las del 91 y 93 los periódicos adversarios de aquellos gobiernos,

Afirma que en el unico distrito donde se presentó un candidato republicano, tuvo este intervenidas todas las mesas, y los amigos del Sr. Azcárate no formularon protestas. Considera exagerado la compra de votos, cargo dirigido á todos los candidatos.

Que el presidente procesado por supuesto aborto, fué sobreseida su causa, y trata de refutar otras censuras del Sr. Azcárate.

(Entra en el salon el Sr. Cánovas.)

Se suspende este debate.

Presupuesto de Fomento.

El Sr. GROIZARD (D. C.) contesta al señor Labra.

(Sigue la sesion.)

EXPOSICION
DE BELLAS ARTES.

Impresiones.

Sin oficiar de críticos, lo cual seria torpe pretension nuestra, tratándose de un concurso en que toman parte numerosos pintores y escultores, y en que figuran obras de muy distintos géneros, cuyo valor artístico no puede apreciarse en el poco tiempo de que hemos dispuesto para visitar los salones del palacio del paseo de la Castellana, creemos no decir un dislate al afirmar que la actual Exposicion, si no es la peor de las celebradas de algun tiempo á esta parte, no es tampoco la más brillante.

Nótase á poco que se pase la vista por aquella galería de cuadros, la ausencia de algunos maestros españoles que prestaron lustre con sus obras á concursos anteriores. En cambio se presenta gran número de principiantes y autores desconocidos, algunos de cuyos cuadros demuestran felices disposiciones para el arte pictórico, que veríamos con gusto quedaran confirmadas en trabajos posteriores.

Otras notas distintivas de la Exposicion son la escasez relativa de obras de gran empeño, propias para concursos de la naturaleza del que se trata, y la afluencia verdaderamente extraordinaria de cuadros de venta y retratos.

Si dispusiéramos de espacio y vagar para estudiar detenidamente los trabajos que figuran en el certámen, quizás nos ratificaríamos en algunos juicios que hemos formado al observarlos de pasada; pero reconocerán nuestros lectores que es aquel un trabajo propio más bien de una revista ar-

SGCB2021

tística que de un diario, en el que solo pueden ofrecerse al público las impresiones recibidas durante un exámen ligero, y por tanto, superficial.

Nos limitaremos, pues, por hoy á dar cuenta en pocas líneas de los cuadros y esculturas de mérito sobresaliente, en nuestro concepto y segun nuestro humilde criterio.

—

En la sala primera (escultura) figuran varias obras de Vallmitjana, Inurria, Viciano Martí, Rodrigo Figueroa, que presenta un buen retrato de su señor padre; Mariano Benlliure dos magníficos bustos en bronce, y Querol varios retratos, y el relieve en mármol *San Francisco curando á los leprosos*, obra de gran empeño y verdaderamente notable.

La estátua de *Séneca*, del Sr. Inurria ha llamado tambien la atencion de las personas inteligentes, reconociendo en este jóven escultor cerdobés excepcionales condiciones artísticas.

En la sala segunda (escultura) hay varios trabajos de Susillo, entre ellos el bajo relieve en mármol *Una bacanal*, de hermosa factura; Benlliure presenta la *Estátua de Trueba*, una de sus mejores producciones, y figuran, además, obras de Carbonell, Haché, Diaz Sanchez, Borrás, Alcoverro, Reynes, Gonzalez del Valle, que presenta una figura, *El Siglo XIX*, y otros.

Sala tercera (pintura).—Cuadros de Bermudo, Torre (D. Antonio), Alarcon, Rico Cejudo, Martinez Abades, Belda, Poncela (Marcelina), Abarzuza, Muñoz, Mendiguchia, Más, conde de Cabra.

El mejor cuadro de esta sala, á juicio de los inteligentes, es el *Náufrago*, de Cabrera.

Sala cuarta. — Cuadros de Rumoroso, P. Borrell, Texidor, Aldaz, Bárbara, Otterminn, Cabanzon, Vilar, Banda, Francés, Vazquez, Vallcorba, Moragas. Sobresalen *La perla del Albaicin*, de Plá; *El flauto mágico*, de Alcázar, y *Flores*, de Gessa.

Sala quinta.—Trabajos de Peña, Santa María, que presenta un buen cuadro, *A la Epístola;* Navarro, Maura, Gomez (German), Diaz Olano, Gartner, Leon y Escosura, Pulido, Muñoz Lucena, Villapadierna, Alvarez Dumont, Ramirez, Alperiz, Oliva, Gonzales Simanca.

Sala sexta, una de las mejores de la Exposicion.—Trabajos magníficos de Jimenez Aranda, Bilbao, Martinez Cubells, Plá y Rubio, un principiante que presenta un hermoso cuadro, *¡A la guerra!*, Moreno Carbonero. Además figuran obras de Villegas, Ibarra, Ugarte, Cutanda, Luque, Martinez Lumbreras.

Sala sétima.—Trabajos de Paternina, Saborit, Benlliure (A.), Borrel, Lezcano, Alba; Morelli presenta un buen cuadro, *El capitan Temprado en Castellfuent*. Romero Orozco queda á gran altura con el suyo, *Visitando enfermos*. Tambien hay obras de Selquer, Menendez Pidal, Fillol, García Rodriguez, Agrasot, Tordesillas, Andrade, Pisani.

Sala octava.—Cuadros de Ruiz de Salces, Haza, Béjar, Brull, Bleza, Varela, Armesto, Hidalgo de Caviedes, Cirion. Baquero presenta un cuadro bueno, *Comision de los caballeros cruzados*, y Marqués uno de empeño, *Jesús declara ser el Mesías*.

Sala novena. — Entre otros trabajos de García Sampedro, Martinez Abades, Garnelo y Torre, descuellan *La conjura*, de Granés; *Lepanto*, de Ruiz Luna; *Coronacion de la Virgen de las Mercedes*, de Galofre Oller, y *Despues de una huelga*, de Uria.

Sala décima.— Merecen citarse *Garrote vil*, de Casas; *La nieta del marinero*, de Bertolano; *¡Son ellas!*, de Masriera, y *Lazo de union*, de Plá.

Sala undécima.—Cuadros de Garnelo, Beruete, Saint-Aubin, Lhardy, Francés, Peña. Descuellan los cuadros de Sorolla, que son 14, de ellos 11 retratos.

Son tambien muy elogiados los paisajes de Lhardy; *La vista de Toledo*, de Beruete, y los cuadros del Sr. Saint-Aubin *La buenaventura* y *Quitaneo*.

Sala duodécima.—Trabajos de Santa María, Maura, Francés, Rusiñol, Jadraque, Balaca, Urgell, Jaraba, Longoria, Checa, Brull, Madrazo (Ricardo) y Garnelo.

Sobresalen los cuadros *Vendedora de madroños*, de Iniesta; *Levantar el gallo*, de Nájera; *La muerte de la Virgen*, de Palomo Anaya; un retrato, de Pinazo; *Un voto á la Madonna*, de Cabrera.

Sala décimatercera.—Grabado. — Trabajos de Rios, Campuzano, Ariza, García Ramos, Saiz Hermúa (*Mecachis*).

Arquitectura.—Varios proyectos de monumentos, fuentes, establecimientos de baños, un manicomio, etc.

Y terminamos aquí la reseña de la Exposicion, hecha, como verá el lector, á grandes rasgos y de un modo imperfecto, pues de seguro habremos dejado en el tintero los nombres de algunos autores dignos de ser mencionados, y algunas obras de mérito.

Quédese para otro dia el enmendar nuestros yerros, si los hubiese, y el hacer justicia á los que hoy hayamos preterido involuntariamente.

Inauguracion.

La inauguracion de la Exposicion se ha verificado esta tarde, con gran solemnidad, presidiendo el acto S. M. la Reina Regente.

El vestíbulo, las salas primera y segunda y el salon central del edificio estaban elegante y severamente adornados con tapices, esculturas y plantas. En el testero principal del citado salon se habia levantado la tribuna régia, y á los lados las destinadas al gobierno, al cuerpo diplomático, á los diputados y senadores y demás invitados con carácter oficial.

Dentro del edificio habia extraordinaria concurrencia cuando á las cuatro y media, hora marcada para comenzar el acto de la inauguracion, llegaron al pórtico S. M. la Reina y SS. AA. las Infantas Isabel y Eulalia, á quienes acompañaban la condesa de Sástago, la duquesa viuda de Bailén, el duque de Medina-Sidonia, el gentil-hombre señor conde de Puñonrostro, el comandante de Alabarderos, general Alameda, y un mayordomo de semana.

La Reina vestia rico traje de seda morada y capota negra; la Infanta Isabel vestido de color lila con adornos grises y capota con flores, y la Infanta Eulalia elegante *toilette* de seda color caña con lazos amarillos y tambien capota con flores.

—

S. M. y AA. fueron recibidas á la entrada del edificio por los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Fomento; el gobernador civil; el alcalde; el director interino de Instruccion pública, Sr. Moreno Lopez de Ayala, y otras personas. A las augustas damas hizo los honores de ordenanza una compañía de cazadores de Arapiles con bandera y música.

Al entrar en el salon central S. M. y AA., la orquesta tocó la Marcha Real, y una vez que aquellas ocuparon sus asientos, la misma orquesta y los coros del Conservatorio ejecutaron la cantata de Arrieta *La gloria del arte*.

En seguida el ministro de Fomento, con la vénia de S. M., declaró inaugurado el certámen, con lo cual terminó la ceremonia.

Las augustas personas recorrieron despues los salones del edificio, haciendo elogios de algunos cuadros y esculturas.

Al salir del palacio de la Exposicion, S. M. y AA. fueron despedidas con el mismo ceremonial que á su entrada.

Al acto han asistido escasas personas del elemento oficial. Del cuerpo diplomático hemos visto á los embajadores de Francia, Alemania é Italia.

EL CARDENAL SANCHA
Y EL SEÑOR RUIZ ZORRILLA

Alicante 20 (1 tarde).

A las cuatro de la madrugada de ayer salió, en carruaje, de Villajoyosa con direccion á la Pileta, con objeto de visitar al señor Ruiz Zorrilla, el cardenal Sr. Sancha, acompañado del canónigo Sr. Castellote y del beneficiado de ésta.

Al penetrar el Sr. Sancha en el salon donde se encontraba el Sr. Ruiz Zorrilla, se abrazaron ambos. Luego estuvieron conversando cariñosa y familiarmente durante largo tiempo. Pasearon despues por los alrededores de la casa.

Los visitantes fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha manifestado que es amigo de la infancia y paisano del Cardenal Sr. Sancha, á quien, aunque no habia visto desde hace bastante tiempo, ha querido siempre.

La conversacion mantenida entre el Cardenal Sr. Sancha y el Sr. Ruiz Zorrilla, se redujo á recordar hechos y sucesos de su niñez y del país en que ambos nacieron. El ilustre prelado permaneció unas tres horas al lado del Sr. Ruiz Zorrilla, regresando al pueblo al anochecer.

En Villajoyosa continúan celebrándose las fiestas organizadas con motivo de la estancia del Cardenal Sr. Sancha.—*Meneheta.*

EL ARANCEL DE PUERTO-RICO.

Bajo la presidencia del Sr. Concha Castañeda se ha reunido esta tarde en el ministerio de Ultramar la seccion de Puerto-Rico, de la comision arancelaria, y han nombrado las siguientes ponencias para el exámen de las reclamaciones:

Ponencia primera.—*Hierros y minerales.*—Señor conde de Torrepando, presidente.—Sr. Polo de Bernabé.—Sr. Gullon (don Eduardo). Sr. Soler y Casajuana, secretario.

—

Ponencia segunda.— *Tejidos.*—Sr. Torre Villanueva, presidente.—Sr. Martin Sanchez.—Señor director de Hacienda del ministerio de Ultramar.—Sr. Fernandez Laza, secretario.

—

Ponencia tercera.— *Sustancias alimenticias.*—Sr. Lastres, presidente.—Señor vizconde de Campo Grande.—Señor jefe del negociado de Aduanas del ministerio de Ultramar.—Sr. Gascon.—Sr. García Molinas, secretario.

—

Ponencia cuarta.—*Exportacion y asuntos generales.*—Sr. Gullon, presidente.—Señor Soler y Casajuana.—Señor director de Aduanas del ministerio de Hacienda.—Sr. Polo de Bernabé, jefe de la seccion de comercio del ministerio de Estado.—Señor director de Hacienda del ministerio de Ultramar.—Señor jefe del negociado de Aduanas del mismo ministero.—Sr. Gascon, secretario.

NOTICIAS DE CUBA

Se han recibido esta tarde estos despachos:

Habana 20.—General Bazán batió la partida de Maestre Díaz en Rioseco, haciéndole tres muertos y cinco heridos.

Una partida de 200 hombres fué encontrada en Guadalupe cerca de Moron por fuerzas del noveno Peninsular, causándoles tres bajas y haciéndonos un herido leve.

El general en jefe ha salido para Cienfuegos.—*Arderius.*

—

NUEVA-YORK 20.—Segun anuncian hoy varios periódicos de esta ciudad, con referencia á noticias de orígen filibustero, el general Quesada, ministro de la Guerra que fué en Venezuela, ha ofrecido sus servicios á los insurrectos cubanos.—*Fabra.*

LA ISLA FORMOSA

LÓNDRES 20.—El *Times* publica hoy un despacho de Tien-Tsin, diciendo que Lichingphing, hijo del Virey de Formosa, ha recibido el encargo de hacer solemne entrega de esta isla á las autoridades del Japon, para que dicha potencia tome de ella posesion á perpetuidad.

Parece que los japoneses están resueltos á establecerse sólidamente en su nueva conquista.

Al efecto enviarán allí todas las fuerzas necesarias para acabar con la anarquía é imponer la autoridad del Mikado.—*Fabra.*

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Reforma de la Hacienda.

VIENA 20.—En Sérvia se va á emplear un procedimiento para la reforma de la Hacienda que no tiene precedentes. El ministro del ramo nombrará un consejo, compuesto de doce personas conocedoras de los asuntos de banca, el cual asesorará al gobierno sobre todas las cuestiones económicas. Además se apelará al consejo de algunos grandes banqueros del extranjero.

Un incendio.

NUEVA-YORK 20.—Ha estallado un formidable incendio en Saint-Albans, Estado de Vermont, quedando destruidas muchas casas.

Más de 500 personas se encuentran sin asilo.

Las pérdidas se calculan en 750.000 pesos fuertes.—*Fabra.*

TEMPORAL

PARÍS 20.—Reina muy mal tiempo en una gran parte de Europa. En Suiza han caido grandes nevadas que han interrumpido la circulacion en algunos puntos. Las heladas han causado notables daños á la agricultura.

El termómetro ha bajado bajo cero en varias ciudades de aquella República.—*Fabra.*

Firma de la Reina.

Hoy por la mañana ha puesto á la firma de S. M. el señor ministro de Gracia y Justicia tres decretos proveyendo el arzobispado de Zaragoza y los obispados de Huesca y Orense.

Eleccion parcial.

Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto del ministerio de la Gobernacion convocando á elecciones de un diputado á Córtes en el distrito de Monforte, vacante por el nombramiento del Sr. Osma para la subsecretaría de Ultramar.

El señor presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Marina y Fomento han asistido esta tarde á la inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes.

La Exposicion resulta mediana.

Ha concurrido á la inauguracion mucha gente.

La informacion del Reina Regente.

Los jefes de la Armada, Sres. Villaamil y Castellote, han salido para el Ferrol, con objeto de adquirir allí los datos que juzguen precisos para completar el informe que presentarán en breve respecto á las condiciones marineras del *Reina Regente*.

Robo.

Esta mañana se ha cometido un robo de 1.000 pesetas en el piso principal de la casa núm. 27 de la calle de los Tres Peces, en ocasion que el inquilino se hallaba ausente.

El ladron no ha sido habido.

Donativos.

Ya se han recibido en el ministerio de Marina las 6.250'45 pesetas, producto de la funcion celebrada en Sevilla.

D. Guillermo Hummel, en nombre de una casa de Newcastle, fabricante de pinturas de barcos, ha entregado con destino á las familias de las víctimas del crucero *Reina Regente* la cantidad de 500 pesetas.

Sanidad de la armada.

Se ha firmado la convocatoria para oposiciones á ingreso en el cuerpo de Sanidad de la armada, en el cual existen unas 17 vacantes.

Tal vez este número sea aumentado hasta 30.

BALANCE DEL DIA

Hoy es uno de esos dias en que necesitaríamos de tiempo y espacio para dar idea aproximada de la sesion del Congreso, que ha sido importantísima; pero precisamente, la necesidad de seguirla con atencion, y el haber ido creciendo el interés de esta sesion hasta última hora, nos han compelido á permanecer en la Cámara hasta bastante tarde; de modo que al llegar á la redaccion y ver la hora en el relój, no tenemos otro remedio que decir á escape y en breve síntesis nuestras impresiones.

—

Ya la tarde principió un poco dramática por las graves revelaciones de escandaloso contrabando en la aduana de La Línea que hizo el diputado republicano Sr. Ojeda, al extremo de exhibir volantes comprobatorios del fraude.

—

Despues de este incidente y de tratarse de otros asuntos, se reanudó el debate sobre la eleccion municipal, hablando en primer término el Sr. Ruiz (D. Gustavo), con tanta sobriedad como valentía, pues dijo entre otras cosas, que el gobierno, para el mejor éxito de las elecciones, habia pactado con jugadores y matuteros.

—

El Sr. Dato, si no con tanta crudeza, no estuvo por eso más piadoso.

Es un orador el Sr. Dato, que no se apasiona; pero que dice cuanto quiere, que ordena bien sus baterías y que posee una puntería muy certera.

Con ser tantos los incidentes tristes ya conocidos de la última eleccion en Madrid, todavía refirió otros nuevos el Sr. Dato, no ménos escandalosos, que produjeron en la Cámara amarga impresion.

Así, en estado ya de cólera y de excitacion, tomó al auditorio el Sr. Azcárate para hacer sobre líneas generales de derecho constitucional y de moral política, un discurso, quizá el más elocuente que ha pronunciado, sobre todo en la segunda y última parte; aquella en que tomando los puntos de vista y el interés de un leal monárquico, advirtió que á la Monarquía en primer término convenia, que no se falseara el voto electoral.

Además de pasion, de dialéctica y de elocuencia, hubo en esta parte del discurso mucho arte, porque abroquelado en los hechos aducidos y en el escándalo perpetrado, el Sr. Azcárate ha tocado todas las fibras más íntimas del partido liberal y de la mayoría que acaudilla el Sr. Sagasta, para excitarles á que, en defensa de un alto interés, no llevaran su consideracion al partido gobernante hasta un grado que podria no favorecer su dignidad.

—

Al terminar el Sr. Azcárate su discurso, se advirtió claramente el inmenso efecto que habia ejercido en la Cámara, efecto que procuró atenuar el Sr. Cos-Gayon con el talento que le es habitual, y favorecido por el respeto que á todos merecen sus sanas intenciones.

En los grupos se comentaba con viveza el giro del debate.

Se hablaba en ellos, además, de una proposicion de censura que tenian redactada los republicanos, y se discurria, con distinto criterio, sobre si seria conveniente que continuara el debate político hasta su terminacion.

—

Ante esta contingencia, el Sr. Sagasta se disponia á hablar. Se avisó, como era natural, al Sr. Cánovas; pero dieron en esto las seis; se consideró conveniente que las dos últimas horas se consagraran al presupuesto, y á poco de ocupar el Sr. Cánovas el banco azul, se entró en efecto en esta última discusion, acentuándose entonces, los comentarios y la emocion, al salir los diputados á los pasillos.

—

Con el Sr. Sagasta han conferenciado á última hora en el despacho del marqués de la Vega de Armijo varios ex-ministros liberales, sin duda para tratar del debate de mañana, y de lo que procede que hagan los liberales si llega á presentarse, como se cree, la proposicion de censura.

Tambien al Sr. Cánovas, en el despacho de los ministros, han visitado á última hora bastantes de sus amigos.

En los corros animadísimos de los pasillos, al lado de otras cosas, se ha hablado de la dimision del Sr. Romero Robledo, por considerarse indefenso en el banco azul; mas este rumor no lo consideramos nosotros fundado.

—

Mañana, despues de la rectificacion del Sr. Azcárate, hablará el Sr. Sagasta para expresar el criterio que merecen al partido liberal las últimas elecciones.

—

En el Senado ha continuado la discusion de las Obligaciones generales.

—

La inauguracion de la Exposicion de Bellas Artes, á que ha asistido S. M. la Reina, muy concurrida.

—

Mañana, quinto dia de carreras de caballos.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL 20 DE MAYO DE 1895
COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

	Dia 18	Dia 20	Diferencia.
4 0[0 perpét. int. c.	71 00	71 05	+ 0 05
Id. fin mes.....	70 85	70 85	»
Id. fin próximo.....	70 85	70 85	»
4 0[0 perp. ext. c...	81 25	81 50	+ 0 25
Id. fin mes.....			
Id. fin próximo.....			
4 0[0 amortizable...	81 80	81 90	+ 0 10
Billetes Cuba 1886.	106 15	106 00	— 0 14
Billetes Cuba 1890.		97 00	
Banco de España...	387 50	387 50	»
Banco Hipotecario.			
Id., obligacio. 5 0[0			
Id., cédulas 5 0[0...	100 10		
Id., cédulas 4 0[0...		84 50	
Compañía arrendataria de tabacos..	192 75	193 00	+ 0 25

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 12,00 por 100 beneficio papel.
A 8 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 28,25 ptas.
A 8 dias vista, idem, 00,00.
A 30 dias vista, idem, 00,00.
A 90 dias fecha, idem, 28,15

París 20 (12'05 tarde.)—4 por 100 exterior 72'31.

Precio del oro: 11'00 por 100

ASPECTO DE LA BOLSA.

La misma situacion de calma y paralizacion; mejor dicho, se acentúa más cada dia la indecision é incertidumbre del mercado.

Pero en las pocas operaciones que se han realizado se han sostenido con firmeza los cambios de los efectos públicos, y aun han tenido una pequeña ventaja.

Contribuyen á este buen resultado, además de la resistencia que por regla general opone la Bolsa de Madrid á la corriente contraria, debido sin duda á las solemnidades con que verifica sus operaciones, los mejores cambios de nuestra Deuda en el extranjero.

Anteayer tuvo el exterior en París el cambio de apertura 71'97, y hoy ha sido el de 72'31.

El beneficio de los francos en corriente favorable, pues se ha cotizado de 12'10 á 12 por 100. Las libras esterlinas de 28'27 á 28'25 pesetas una en cheques sobre Lóndres, y 28'15 en letras á 90 dias fecha.

Las acciones del Banco de España son objeto de pocas operaciones en estos dias siendo su cambio el mismo anterior 387'50.

Las de tabacos van adquiriendo ventajas: hoy se han cotizado á 193'25 y 193 por 100 en operaciones al contado, y 195 á fin de Julio próximo.

Los efectos públicos han tenido las siguientes cotizaciones:

El 4 por 100 interior al contado, de 71'15 á 71'05 por 100; fin de mes, 70'85, y á fin de Junio próximo, de 70'75 á 70'85.

El 4 por 100 exterior de 81'40 á 81'50.

La Deuda amortizable, de 82 por 100 á 81'90.

Los billetes de Cuba de 1886, á 106'05 y 106 por 100; y los de 1890, á 97.

Las cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 84'50.

Despues de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior, fin de mes y fin del próximo, 70'75 dinero.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 20 (3'50 tarde).

Interior, 4 por 100, 70'82.—Exterior, 4 por 100. 81'32.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 106'20.—Cubas, 1890, 00'00.—Nortes, 23'35.—Colonial, 81'20.—Francia, 20'00.—Orense, 0'00.—*Arnús.*

DE LA «AGENCIA FABRA».

PARÍS 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'31; 3 por 100 francés, 102'75.

PARÍS 20.—El exterior español, despues de abrir en la Bolsa á 72'31; bajó á 72'15, reponiéndose luego al cambio anterior.

LÓNDRES 20.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'25.

EL TIEMPO.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO.

Mayo 20 (5 tarde).

Un área de bajas presiones cubre toda la Península, y dentro de ella hoy dos mínimos, uno en Galicia (753) y otro en Aragon (753). Las lluvias son bastante generales y abundantes en el Cantábrico y en el Noroeste. En las provincias de Levante y en Cataluña el cielo está cubierto.

El viento es fresco en Castilla, bonancible en gran parte del resto, y flojo en la costa del Mediterráneo.

Ha subido el barómetro en las Azores (766), con vientos bonancibles del Norte.

La temperatura máxima ayer fué de 27º en Múrcia, y la mínima hoy de 7º en Búrgos.

En Madrid el dia ha sido lluvioso y cubierto, con viento bonancible del tercer cuadrante. La lluvia recogida hasta la hora de cerrar este parte, midió 2 milímetros y 4 décimas.

La temperatura máxima llegó á 15º5 y la mínima á 9º9.

Es probable que el tiempo sea incierto y lluvioso, con vientos de la region del Oeste y tendencia á mejorar.

El director, *Arcimis.*

NOTICIAS TEATRALES.

Lara.

La funcion de mañana se verificará en este teatro por el órden siguiente: primera el aplaudidísimo juguete cómico *¿Quiére usted comer con nosotros?*; segunda, el celebrado sainete *La rebotica*; tercera, el graciosísimo juguete cómico *Los asistentes*, y cuarta, en una sola seccion, la divertida comedia en dos actos titulada *Levantar muertos*.

CHARADA.

Iba un dia de paseo
por un *prima dos tercera*,
y ví un hombre que cogia
hojas *segunda primera*.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solucion mañana.)

SOLUCION Á LA CHARADA ANTERIOR.

PA-SA-CA-LLE

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 21 de Mayo.

Cubierto de 5 pesetas.

Consomé de primavera.
Vol-au-vent á la alemana.
Salmonete en papillote.
Pollo salteado á la cazadora.
Pierna de carnero al horno.
Dulce y ponche á la romana.

Nuestros apreciables lectores leerán en la cuarta plana un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Compañía, banqueros y expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa María de Socors y San Valentin.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Isabel, donde continúa el triduo á Santa Rita: por la tarde predicará el Sr. Manzanos.

En la iglesia de Niñas de Leganés por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Belda, y por la tarde sigue la novena de Santa Rita y será orador el padre Mariano del Rosario.

En el Cármen continúa la novena de Santa Rita, predicando los Sres. Pinilla y Roca.

En San José continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando los Sres. Viñals y García Cano.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpétuo.

Continúan los ejercicios del Mes de María en San Ginés, San Ildefonso, San Andrés de los Flamencos, San Marcos y Perpétuo Socorro.

En San Antonio de los Alemanes, cultos á Su Titular, como todos los martes.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora de la Buena-Dicha en su iglesia ó de la Presentacion en las Niñas de Leganés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Princesa.—33 de abono.—T. impar.—A las 9.—El gavilan y la paloma (diálogo).—Sustitucion reglamentaria.—Atila.—El dia de Difuntos (diálogo).—El Padre nuestro.—Una visita al Señor.

Lara.—T. 3.º par.—A las 8 3[4.—¿Quiere usted comer con nosotros?—A las 9 1[2.—La rebotica.—A las 10 1[2.—Los asistentes.—A las 11 1[2.—Levantar muertos.

Apolo.—A las 8 3[4.—El monaguillo.—A las 9 3[4.—El duo de La Africana.—A las 10 3[4.—La verbena de la Paloma.—A las 11 3[4.—Las campanadas.

Eslava.—A las 8 3[4.—Viento en popa.—A las 9 3[4.—El tambor de granaderos.—A las 10 3[4.—El cura del regimiento.—A las 11 3[4.—El señor baron.

Romea.—A las 9.—El género chico.—A las 10.—¡Ande el movimiento!—A las 11.—Los africanistas.—A las 11 3[4.—¡Ande el movimiento!

Jardin del Buen Retiro.—2.ª de abono.—T. par.—A las 9.—Le campane de Corneville.

Gran Circo de Parish.—A las 8 1[2.—Escogido y artístico programa en el que tomarán parte entre otros principales artistas de la Compañía, Miss Armiotis, señorita Apolonia, Miss Leodiska, la vienesa Valsois y los clowns Walton y Ferrero.—Entrada general, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 8 3[4.—Gran funcion.—10.ª representacion de la obra de gran espectáculo «Sita», en la que toman parte 70 bailarinas y 250 figurantas.—Debut del trio Nandroux.—Entrada general, 60 céntimos.

Beti-Jai.—A las 4 1[2.—Gran partido entre Elicegui y Melchor, contra Sarasúa y Lasa.

Salon Edison.—Carrera San Jerónimo, 34.—Espectáculo maravilloso.—El kinetoscopo, último invento y otras novedades.—Entrada, 1 peseta.—Sesiones de fonógrafo.—50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO, BARBIERI, 8.

SGCB2021

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes.--Depurativas.--Antibiliosas.--Antiherpéticas.--Antiescrofulosas y Antisépticas.--UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

CALLOS Y DUREZAS

Curan radicalmente á los cinco dias de usarlo, calmando el dolor á la primera aplicacion, que es fácil y cómoda; no duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco y pincel á **una peseta**. Es el mejor. Nunca deja de dar resultado

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Véndese en Madrid en la farmacia del autor, Argensola, 10, y en todas las bien surtidas. Por mayor, D. Melchor García. En provincias: Barcelona, Uriach y C.ª; Valencia, Costas; Zaragoza, Faci; Sevilla, Dr. Delgado; S. Sebastian, Usabiaga; Búrgos, Llera; Valladolid, Calvo y Cacho; Santander, Hontañón.

UN MILLON DE GRACIAS

El amigo en la necesidad, ese es el amigo, dice el proverbio. Esa clase de amigos que te visitan, te hablan, te molestan y te piden prestado, es decir, amigos de conveniencia, de esa clase hay muchos; pero de esos otros que se ponen á tu lado cuando te ven infeliz, y que aplican su espalda á las ruedas de tu carro en un mal paso del camino, de esos bien puedes esperar por más de un dia trabajoso, antes de encontrar uno. Y, sin embargo, esos amigos existen, y á uno de ellos es á quien el Sr. D. Claudino Sanchez alude cuando exclama: «Un millon de gracias al amigo que me dió tan buen consejo.»

El caso fué como sigue: Durante dos años habia estado enfermo el Sr. Sanchez, sin que medicina, ni tratamiento de ninguna clase, le aliviara. Era su enfermedad una enfermedad de los órganos digestivos, la misma que por desgracia es tan comun, y que con tanta frecuencia termina fatalmente. Por desgracia, los síntomas son bien conocidos de todos aquellos que la sufren. Pérdida de apetito; mal gusto de boca; tristeza y pesadez despues de comer, como si el estómago no tuviese vida, fuerza, ni calor; dolores, con frecuencia agudos, en el pecho, costados y espalda; llamaradas de calor por todo el cuerpo, seguidas de escalofrios incesantes; coloracion amarillenta de los ojos y piel: falta de sueño; depresion de ánimo, excitabilidad y gran ansiedad mental sin justo motivo; constipacion de vientre é irregularidad en los intestinos; pesadillas; manos y piés frios; vahídos, palpitaciones y ardores en el corazon, y una sensacion general de fatiga y malestar que no procede de sobra de ejercicio, ni se alivia con el descanso.

No hay enfermedad que tan por completo deprima al hombre en alma y cuerpo. Ella le llena la sangre de mortal veneno, ella le entorpece el cerebro, le postra los nervios, le impide la asimilacion de los alimentos, y le pone el corazon, los riñones y los pulmones en un estado que á la hora menos pensada puede terminar en inesperada muerte.

Despues que la enfermedad ha tomado cuerpo, ninguna de las medicinas que usualmente se prescriben parece hacer efecto en ella, y su pobre víctima viene á ser lo mismo que un barco desmantelado en la costa á merced del huracan. Cuantos esfuerzos se hacen para rescatarle, parece que no sirven más que para hacer más cierta su inevitable pérdida. En una palabra, la inflamacion producida por la indigestion y dispepsia, del tipo maligno que en estos dias parece prevalecer, esa puede decirse que es la combinacion de todas las enfermedades en una sola.

En su carta fechada en Villagarcía de Arosa, á 12 de Setiembre de 1893, el Sr. Sanchez dice: «Las medicinas eran ya inútiles, y ya no me quedaba otro remedio sino entregarme en manos de Dios, y confiar mi suerte á su Providencia, cuando un incidente que ocurió vino á demostrarme que yo no esperaba en vano. Un amigo que sabia muy bien de qué hablaba, me persuadió á que tomase el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, y ¡cuán sabio y feliz consejo! No hice más que tomar una botella, con arreglo á las instrucciones, cuando experimenté ya un gran alivio, y la segunda botella completó la cura. Desde entonces no he usado ya más medicinas, ni he tenido más enfermedad de estómago. Mi salud es ahora perfecta, y no tengo dolores, ni molestias de ninguna clase. Recomendaré á todos ese maravilloso remedio. Un millon de gracias al amigo que me indujo á recurrir á él. Sírvase V. aceptar mi profunda y sincera gratitud. De usted afectísimo. (Firmado). Claudino Sanchez.»

Y ahora el lector preguntará: «¿Y por qué el Jarabe Curativo de la Madre Seigel logra tales resultados allí donde tantos otros remedios son impotentes?» Pues porque, á diferencia de aquellos, está propiamente adaptado para destruir la enfermedad en su asiento radical, la torpeza del estómago. El es la llave que nos abre la puerta de la prision.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitado, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 reales; Frasquito, 8 Reales.

LA ROSARIO

EL REY DEL TOCADOR

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

specialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

Invitacion para participar á la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500.000

MARCOS

ó próximamente

PESETAS **700.000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300.000
1	Premio á M	200.000
1	Premio á M	100.000
2	Premios á M	75.000
1	Premio á M	70.000
1	Premio á M	65.000
1	Premio á M	60.000
1	Premio á M	55.000
2	Premios á M	50.000
1	Premio á M	40.000
3	Premios á M	20.000
21	Premios á M	10.000
56	Premios á M	5.000
106	Premios á M	3.000
231	Premios á M	2.000
812	Premios á M	1.000
1415	Premios á M	400
39755	Premios á M	155
15290	Premios á M	300, 200, 150, 134, 100, 98, 69, 42, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 57.700 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 57.300 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.730.795

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.000.000

La instalacion favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 57.700 premios hallarán seguramente su decision en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.00 , en la sexta á 75.000 y en la sétima clase podria en caso más feliz eventualmente importar 500.00 , especialmente 300.000, 200000 marcos, etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en Billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra órden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 8'50

1 Billete original, medio: Pesetas 4'25

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalacion de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible; pero siempre antes del

30 DE MAYO 1895

Valentin y Compañía

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Para tener verdadera Agua de

VICHY

(FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el Rótulo y en la Cápsula.

CÉLESTINS Gota, Arenillas Diabetes,
GRANDE-GRILLE Higado
HOPITAL. — Estómago

TÉNGASE cuidado de designar la Fuente

DE VENTA *en las buenas Farmacias.*

INYECCION

vegeto mineral de Heredia

Curacion rápida y segura de los flujos uretrales, sean CRONICOS ó agudos. De venta farmacia de Ortega, Leon, 13; idem de Garcerá, Príncipe, 13. Al por mayor, Melchor García.

RELOJES COPPEL

Marcha exacta é inalterable. Duracion eterna. Forma elegante. Cada *reloj coppel* tiene para el recambio un *árbol de volante, espiral, muelle real y cristal*. Precio, de 40 pesetas en adelante.

CARLOS COPPEL

Fuencarral, 25

Cada *reloj coppel* tiene un certificado de garantía. — Se cambian los que no marchen bien.

CALDO CONCENTRADO

SOPAS INSTANTANEAS

Comodidad. — Gusto exquisito.

POTAGE DE CONCURSO

Exposicion Universal 1889

A. CHAPUT

8, r. de la Tacherie, Paris

y en todas las tiendas de Pastas y Ultramarinos

Se vende papel por mayor en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN ELCIEGO (ALAVA)

DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

MARCA CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

	VINO EN SU 2.° AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 3.er AÑO — Pesetas.	VINO EN SU 4.° AÑO — Pesetas.	Aguardiente estilo Charente. — Pesetas.	Peso aproximado — Kilos.
Barrica de 225 litros con doble envase....	230	280	350	»	300
Barril de 100 id.	110	130	160	»	140
Id. de 75 id.	85	100	120	»	112
Id. de 50 id.	60	70	85	»	80
Id. de 25 id.	35	40	45	»	40
Caja con 25 botellas.....	»	»	50	»	50
Id. id. 12 »	»	»	25	36	25
Id. id. 25 medias botellas.....	»	»	32	»	20
Id, id. 6 botellas.....	»	»	»	18	13

Pedidos. Pueden hacerse al administrador en Elciego (Alava) Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas por Cenicero ó al apoderado de la casa en Madrid D. Emilio Dominguez y Perez. Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago. Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

Alicante: D. José Torras y Herp, calle de San Francisco. 74.
Almería: D. Juan Antonio Martinez, Reyes Católicos, 2.
Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2.
Avila: Sres. Alvarez y Garcinuño, plaza del Alcázar, 24.
Barcelona: Doña Ana Guimerá, viuda de Ferrando, calle de Junqueras, 5, tercero.
Bilbao: D. Teodoro II, de Maruri, Estufa, 3.
Burgos: D. Adolfo Mazon, Lain-Calvo, 2 y 4.
Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores. 4.
Cadiz: D. Nicolás García España, plaza del Palillero, «Nueva Italiana.»
Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Múrcia, 37.
Ciudad-Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, Hotel Pizarroso.
Idem: D. Dámaso de Barrenengoa: Fábrica de chocolates.
Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraiso, 14.
Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina, 1.
Idem: D. Felipe Martinez Muñoz, Real, 58.
Gijon: D. José Gareía, Bosquet, Corrida, 58.
Idem: Sres. Menendez y C.ª, Corrida, 24.
Granada: Sres. Cubillo Hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2.
Huelva: D. Valeriano Ciordia, Concepcion, 12.
Huesca: D. Juan Atarés, Coso bajo, 10.
Jaen: D. Manuel Sanchez Padilla, Maestra Baja, 37.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, plaza de Ponce de Leon. núm. 1.
Linares: D. Manuel Paso Rubio. «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86.
Idem: D. Rufino Perez Ojolindo, San Blas, 3,
Lorca: Sres. Gabaldon y Segura. Sucesores de «La Union Mercantil.»
Madrid: Sres Baldomero y Honotio, «High Life». Sevillo, 14.
Málaga: D. Leovigildo García Fernandez, Meson de Vélez, 1.
Múrcia: D. Patricio Seiquer.
Idem: D. J. Sanchez Pedreño, Comestibles. Platería, 79.
Orense: D. Ricardo Mur.
Oviedo: Sres. Viuda e Hijos de G. Mori.
Palencia: D. Isidoro de Fuentes, Gran Hotel Continental, Barriouuevo, 14 y 16.
Palma de Mallorca: D. Mateo Pascual y Vidal.
Pamplona: D. Tomás Zabalo, Ciudadela, 11.
Puerto de Santa María: D. José L. García, Luna, 48.
Salamanca: D. Modesto Ciller Miñano, Rua, 13 y 15.
San Fernando (Cadiz): D. Francisco Gonzalez Diaz, San Rafael, 7, «La Industrial.»
San Ildefonso (Real Sitio): D. Julian Vega, «Jerez en la Granja,» Valenciana, 1.
San Sebastian: Sres. Balaguer Coll y Ripoll, «La Mallorquina» plaza de Guipúzcoa.
Idem: D. José Echave, «La Urbana,» Plaza de Guipúzcoa, 15.
Idem: D. Próspero Delbos. Legazpi, 6.
Idem: D. Marcelino Almeyda, Garibay, 34.
Idem: D. Casto Mocoroa, Legazpi, 5.
Idem: D. Francisco M. Boada, Reina Regente 3
Idem: D. José Arana, Alameda, 13.
Idem: D. Sebastian Abonz, Plaza de Guipúzcoa, núm. 12.
Santander: Sres. Saro y Pardo, calle del general Espartero, 5.
Segovia: D. Felipe Ochoa, Juan Bravo, 5.
Sevilla: Sres. Juan y José M.ª de Olmedo, Sociedad en comandita, Albareda, 34.
Trugillo: D. Antonio Duran, Plaza, núms. 23 y 24.
Valencia: D. Julio Mattou, bajada de San Francisco, 15.
Valladolid: D. Segundo Bárcena, calle de Santiago, 5 al 13.
Idem: D. Eudosio Lopez Civera, calle de Santiago, 1 y 3.
Vitoria: Sra. Viuda de Pio Páramo, Estacion, 17.
Idem: Sres. Manuel Perez y C.ª, Postas, 16.
Idem: Sres. Sucesores de Apraiz, Postas, 8.
Zamora: D. Wenceslao Calvo Aguado.
Zaragoza: D. Conrado Aramburo, Torre Nueva, 32.
Idem: D. Leoncio Padules Olivan, calle del Pilar, 32.
Idem: D. Miguel Mur, Coso, 37.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Caja con 25 botellas de vino en su 4.° año.....	Pesetas.	60
Id. 12 id. id.	»	30
Una botella id.	»	2'50
Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.° año.....	»	36
Una media botella de vino en su 4.° año.....	»	1'50
Una botella de aguardiente elaborado al estilo de la Charente.	»	4

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que vá siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envian precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor pesetas 0'25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y cajas.

No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijon y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Direccion y D. Joaquin de Haro consignatario.

UNION MARINE

Insurance Company, Ld

Compañía inglesa de

SEGUROS MARÍTIMOS

Y DE TRASPORTES FLUVIALES Y TERRESTRES

FUNDADA EN LIVERPOOL EN 1863

y establecida legalmente en España desde 1891

Capital..... Ptas. 32.700.000
Fondo de reserva. » 7,500,000

La Union Marine asegura á las primas corrientes Mercancías y Valores contra accidentes ó riesgos de mar, y como complemento al Seguro marítimo, cubre tambien los riesgos del trasporte de mercancías por rios, canales y ferro-carriles y los del incendio durante la permanencia de los efectos asegurados en los Muelles, Estaciones de camino de hierro, Depósitos de Aduana, etc., cuando así se estipule especialmente.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

CALLE DE ALCALÁ, 23 DUPLICADO, MADRID

IMPOTENCIA

El **Fluido Vital-Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo** (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes tónicos y restauradores de la energía genital. Restablecen y aseguran la potencia. Corrigen los escapes prematuros y las descargas nocturnas. Nada peligrosos, afirman la salud y permiten vivir en constante primavera.—Venta boticas. Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.—Se remiten por el correo.

BLENORRAGIA

flujos uretrales, gota militar, etc., por crónicos que sean, se curan siempre y únicamente con el **Antiblenorrágico Ivel,** 4 pesetas boticas.—Dpto. M. García, Capellanes, 1, Madrid.

CHOCOLATE ESPECIAL

Con este título la **Compañía Colonial** expende en sus establecimientos, **calle Mayor, 18 y 20, y Montera, 8,** un **chocolate verdaderamente superior y de precio arreglado,** que hasta la fecha solo se elaboraba **de encargo** para el consumo de algunas familias distinguidas de esta córte.

Precio del paquete (400 gramos)..... **1'75 ptas.**
Precio del 1/2 paquete (200 gramos)..... **0'88 »**

De venta en la **Compañía Colonial,** Mayor, 18; Montera, 8.

Se vende papel por mayor, en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30 y 32.

EL CORREO

se halla de venta á 10 céntimos ejemplar

EN PARIS

Kioskos 50 y 8 Boulevard Montmartre.
Kioskos 34 y 28 Boulevard des Italiens.
Kioskos 16, 131 y 213 Boulevard des Capucines.

EN BIARRITZ

Librairie de Mr. Benguet.

EN BORDEAUX

Librairie de Mr. Danch, place de la Comedie.

EN BAYONNE

Librairie de Mme. Aubin.

EN ARCACHON

260 Boulevard de la Place.

EN LÓNDRES

Librairie 39, old, Compton Street, Sohe.
Id., 18, Wardour-Street. W.

Leyes de Hacienda de España

POR

D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARAÑON

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid

Publicacion autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.° mayor, conteniendo toda la legislacion relativa, segun los textos oficiales, á la Organizacion Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervencion y Contencioso del Estado; Procedimientos Administrativos, Investigacion, Empleados, Clases Pasivas, Desamortizacion, Contribuciones é Impuestos, Renta de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Notas y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias.

De los mismos autores

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislacion civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el dia (2.ª edicion).

Se venden estas obras en las principales librerías y en la Administracion de este periódico.

SGCB2021